PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Junio de 2022

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3282637**
Titulada Virtual
Titulada Virtual
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2022

Referencia: No 3282637 del año 2022

JOHNATAN ESCORCIA BADILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.245.039 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Titulada Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: f). un pago correspondiente al mes de Junio de 2022 por valor de (3.477.822). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 74595445861 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación en la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente en la coordinación de TIC y Energía - Formación Titulada Virtual del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes en los programas de formación asignados	Apoyar la consecución de aprendices para las matrículas de los cursos virtuales mediante la promoción, y consolidación aprendices Publicación de anuncios, mensajes de orientación y	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GESTIÓN LOGÍSTICA PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA

		seguimiento al programa, configuración de herramientas y áreas de contenido, centro de calificaciones, definición de guías de aprendizaje. Asignación de rutas de aprendizaje.	GESTIÓN DE MERCADOS
2	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes en los programas de formación asignados	Publicación de anuncios, mensajes de orientación y seguimiento al programa, configuración de herramientas y áreas de contenido, centro de calificaciones, definición de guías de aprendizaje. Asignación de rutas de aprendizaje.	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GESTIÓN LOGÍSTICA PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA GESTIÓN DE MERCADOS
3	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes en los programas de formación asignados	Seguimiento al desarrollo del programa, retroalimentación en foros temáticos y las evidencias enviadas en el centro de calificaciones, motivación permanente y orientación sobre dudas e inquietudes. Verificar cumplimiento	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GESTIÓN LOGÍSTICA PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA GESTIÓN DE MERCADOS

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4449910940 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



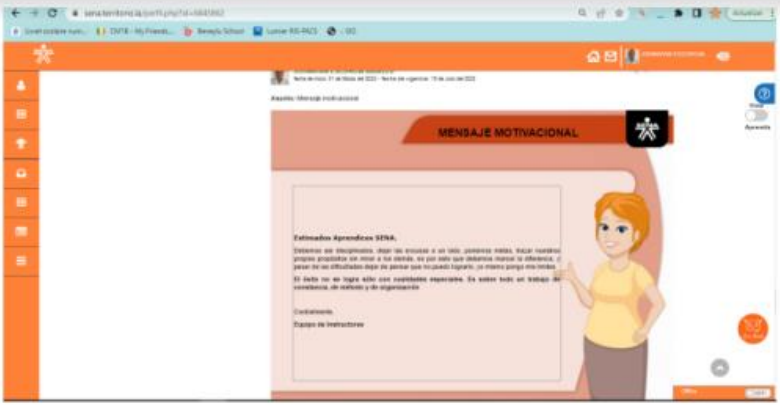
JOHNATAN ESCORCIA BADILLO
Contratista
C.C. No. 72.245.039

Recibí a satisfacción:

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor(a) Contrato 3282637 de 2022
Titulada Virtual




TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

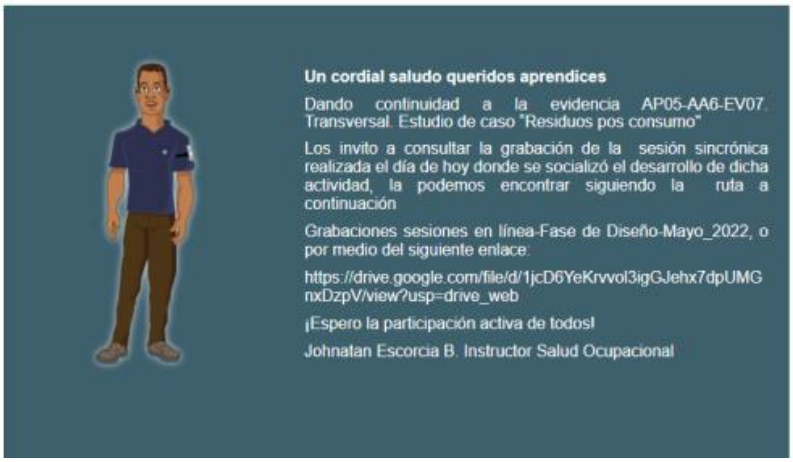

MENSAJE MOTIVACIONAL





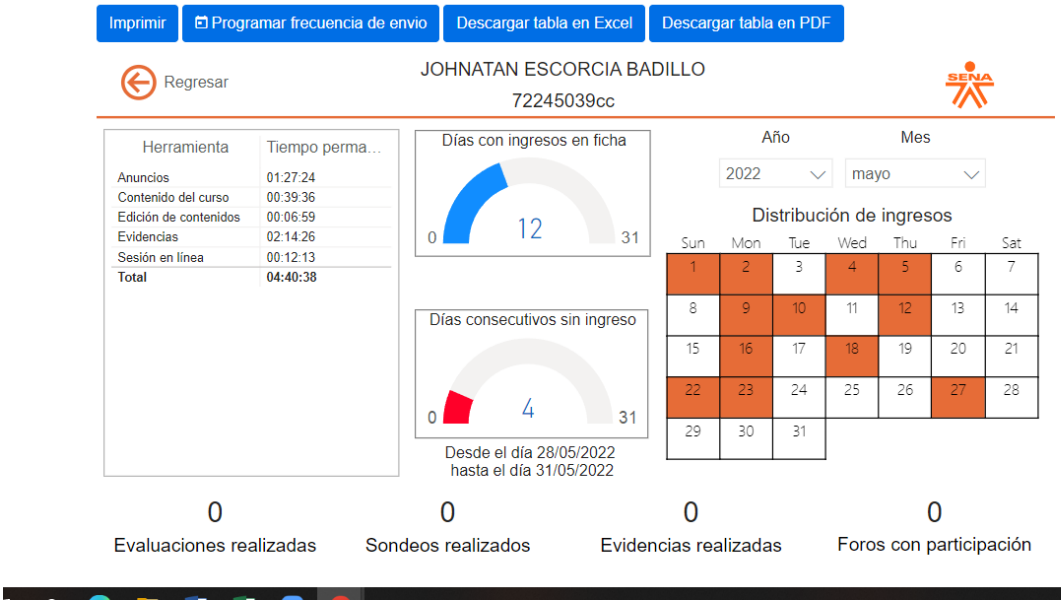
JOHNATAN ESCORCIA BADILLO
fecha de inicio: 05 de Mayo del 2022 - fecha de vigencia: 16 de Mayo del 2022

Asunto: Grabación conferencia Web AP05-AA06-EV07: Estudio de caso " Residuo post consumo"





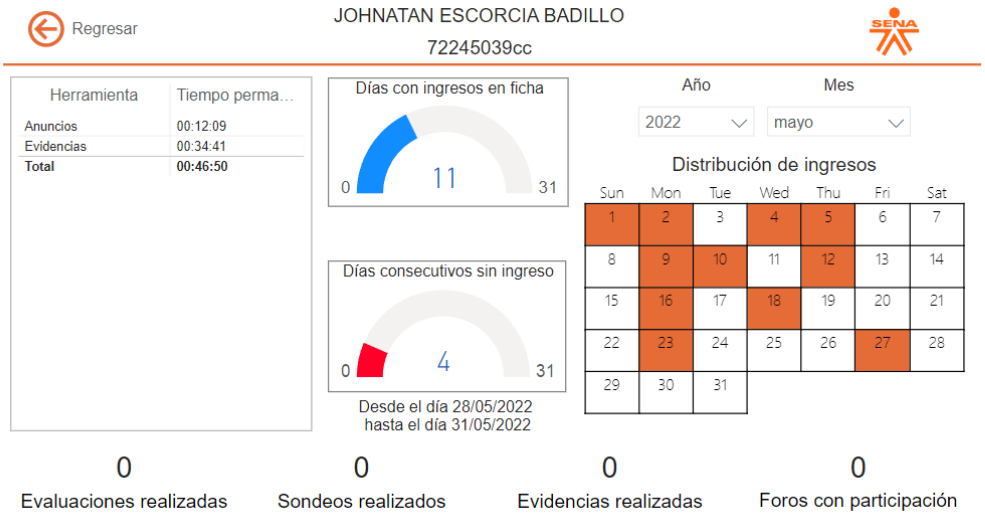
REPORTE FICHA ADSI 2348209



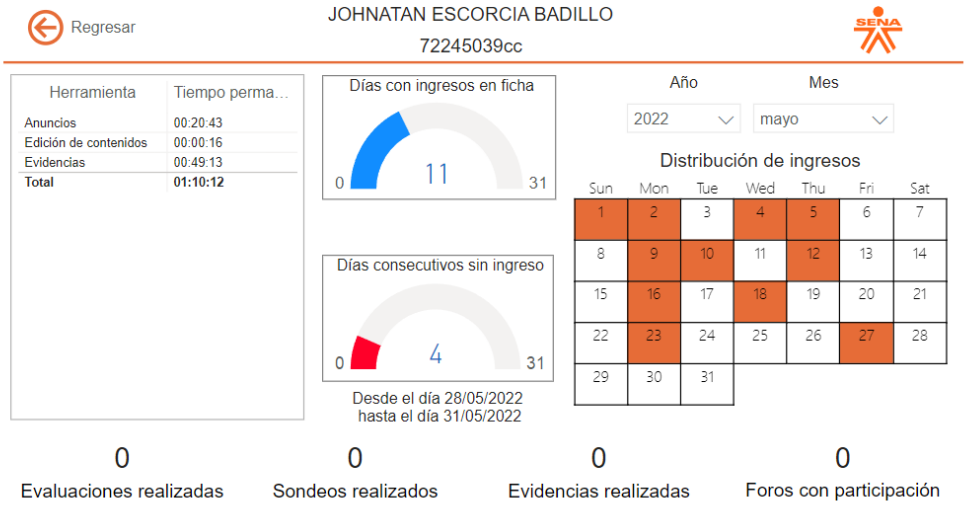
FICHA ADSI 2348643



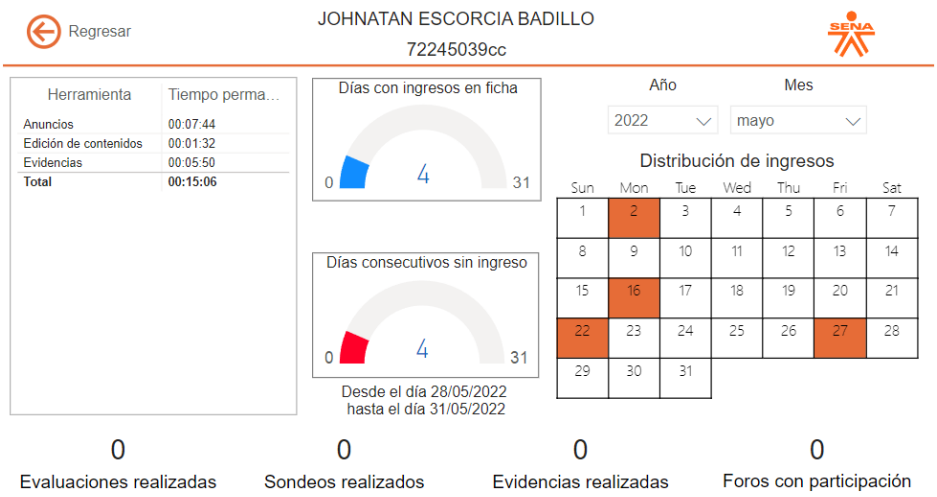
FICHA ADSI 2348715



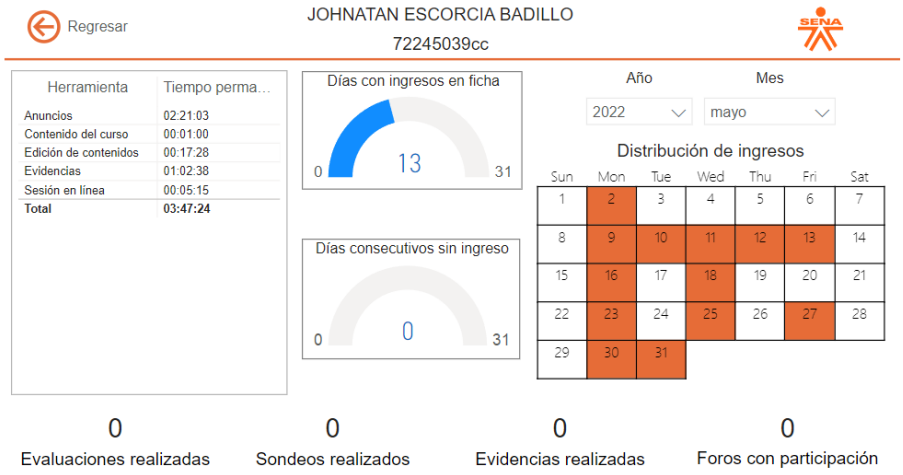
FICHA ADSI 2348679



ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE **2455236**



GESTION DE MERCADOS 2282325



PRODUCCIÓN MULTIMEDIA 2348394

